



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS
INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE
GRANADA Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	11 de diciembre de 2017
Licitación	CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS.
Importe	367.722,00 €
Entidad Contratante	Ayuntamiento de Granada
Fecha de Presentación	15/01/2018
Clasificación	U-1-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

1. PLAN GENERAL DE LIMPIEZA

Los licitadores presentarán un Plan general de limpieza independiente de cada instalación, que deberá incluir:

- Los horarios de prestación real del servicio (se valorará el tiempo real de prestación del servicio, tanto dentro como fuera del horario de apertura).
- El protocolo de actuaciones para sustituciones de emergencia o por bajas de larga duración (se valorará el menor tiempo de respuesta y los medios utilizados).
- El protocolo a realizar en el control de operaciones (se valorará la forma de control, los medios utilizados y la periodicidad de los mismos.)
- Cualquier otro protocolo que el licitador estime conveniente para ser tenido en cuenta.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	1.500 €
Bonificación por Éxito	1.500 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

11 de diciembre de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U